

Una perspectiva del superyó desde la Orientación Lacaniana

A perspective on the superego from the Lacanian Orientation

Leonardo Martín Prado Rivas¹

**Instituto de Investigación en Ciencias Humanas y de la Educación,
Universidad La Salle-Bolivia**

lprado@doc.ulasalle.edu.bo

Artículo Recibido: 25- 08-2025

Artículo Aceptado: 16-02-2026

DOI: <https://doi.org/10.55739/fer.190>

Resumen

La instancia psíquica del superyó es un descubrimiento clínico de Freud, si bien su desarrollo y estudio lo conduce a relacionar el concepto con fenómenos sociales, filosóficos e incluso antropológicos es esencialmente un fenómeno que se desprende de la escucha del malestar de los sujetos. Muchos de ellos sumergidos en pensamientos hostigadores que irrumpen sin control voluntario e incluso prácticas compulsivas absurdas, sacrificios culposos y por sobre todo silenciosas prácticas autodestructivas que apuntan a un elemento en común; están comandadas por una voz que profiere mandatos obscenos e insensatos que los desbordan más allá de sí mismos. Desde que se hace presente en la teoría la instancia psíquica del superyó ha dado lugar a incontables y variados debates sobre su origen y funcionamiento en el inconsciente. El presente trabajo planteó el desafío de abordar al superyó desde la lectura de Lacan proponiendo un recorrido más allá de las clásicas elaboraciones edípicas, dirigiéndose hacia otros conceptos relacionados que lo articulan con el objeto voz, el *das ding* y como imperativo de goce.

Palabras clave:

Autocastigo, culpa, Freud, Lacan, Psicoanálisis, superyó, goce, objeto voz, *das ding*

¹ Licenciado en Psicología Universidad Católica Boliviana San Pablo. Magíster en estudios psicoanalíticos Universidad Católica Boliviana San Pablo. Responsable Departamental de Salud Mental UTRAID SEDES- La Paz. Docente universitario de la Universidad La Salle. <https://orcid.org/0009-0007-7999-9230>

Abstract

The psychic instance of the superego is a clinical discovery by Freud. Although its development and study led him to connect the concept with social, philosophical, and even anthropological phenomena, it is essentially a phenomenon that emerges from listening to the subject's distress. Many of them are submerged in tormenting thoughts that break in without voluntary control, absurd compulsive practices, guilt-driven sacrifices, and, above all, silent self-destructive behaviors that point to a common element: they are driven by a voice that issues obscene and senseless commands, overwhelming them beyond themselves. Since its introduction into theory, the psychic instance of the superego has given rise to countless and varied debates about its origin and functioning in the unconscious. This work takes the challenge of addressing the superego through Lacan's reading, proposing a path that goes beyond classical Oedipal elaborations and moves toward other related concepts that link it to the voice and to the imperative of *jouissance*.

Keywords:

Blame, Freud, Lacan, Psychoanalysis, self-punishment, superego, *das ding*

Introducción

Durante el desarrollo y fundamentación de su teoría, Freud postuló diversos conceptos los cuales eran fruto de la investigación en el dispositivo de su práctica clínica, este hecho lo condujo a instituir el concepto del superyó, el cual no ingresa en su obra de forma arbitraria, sino que es producto de un cúmulo de giros teóricos alrededor de su trabajo tanto teórico como clínico (Prado, 2015).

El concepto propuesto por Freud, se le atribuye puramente al psicoanálisis, y mantiene relación con la moral, la culpa, el imperativo categórico, así como con la autoridad en otras nociones teóricas y sociales relacionadas. En el malestar en la cultura se hace alusión al rigor del mandato superyoico, Gerez (2000), citando a Freud, dice que la tensión creada entre el severo superyó y el yo subordinado al mismo la calificamos de sentimiento de culpabilidad; se manifiesta bajo la forma de necesidad de castigo (Gerez, 2010a).

Siguiendo la misma línea en la obra de Lacan, el superyó acarrea interrogantes, nuevas lecturas y formulaciones varias, Gerez (2013) haciendo un análisis del concepto en cuestión en la enseñanza de Lacan propone: “no se puede encontrar una formulación definitiva sobre el superyó, aunque un importante balizamiento para su definición conceptual es imposible pensar en una teoría acabada del superyó... toda una invitación a su develamiento” (p. 120).

Es por esto que los movimientos teóricos del concepto de superyó tanto en la enseñanza de Freud y Lacan son diversos y obtienen cortes específicos en ambos, cortes, que dan lugar a un sin número de giros teóricos los cuales exponen diferentes interpretaciones y enfoques lo que no limita el conocimiento puesto que no habrá una verdad absoluta, pero si otorga aparentes contradicciones en las formulaciones (Negro, 2018).

Por lo tanto, la presente investigación al pretender introducirse en el concepto y evitar caer en premisas populares toma en cuenta los giros teóricos más importantes del concepto del superyó en Freud posteriores a 1920, en los textos, El Ello y el Yo (Freud, 1913a), Más allá del principio del placer (Freud, 1920) y Tótem y Tabú (Freud, 1913c), dichos giros, tienen gran importancia para este estudio puesto que denotan el origen del concepto.

Al comprender la grandeza y multiplicidad de significaciones en torno al superyó se problematiza la interpretación a través de los contrasentidos que dan lugar al lector de caer en premisas populares y no necesariamente vigentes (Prado, 2015).

Tomando en cuenta lo mencionado con anterioridad y observando la importancia del concepto en relación con la clínica y como entraña todavía interrogantes a ser escaneadas tanto en la obra de Freud y Lacan, se llega a la formulación de la siguiente interrogante:

¿Qué conceptos relevantes planteados por Lacan están asociados al Superyó Freudiano, puesto que se puede dialectizar el concepto asumiendo que este

es enigmático para la teoría psicoanalítica?

El concepto de superyó en tanto es antagónico al deseo, adquiere jerarquía con relación a la clínica, pues roza estrechamente con el concepto de goce, Miller (1981) dice:

“El superyó es una función desencadenada que no conoce límites y que por esa causa ha sido proscrita por el psicoanálisis”. Haciendo referencia que no tiene freno por vía lo simbólico, en la clínica se apuesta por el deseo, por su causa e intromisión en el sujeto, como una forma de movilizar a contramano de los mandatos superyoicos que promueven la paralización de este (p.123).

El superyó dará lugar a una instancia crítica y prohibidora heredera del complejo de Edipo con la ley instaurada, posteriormente se relaciona al concepto del superyó con el goce y conflictos derivados de la culpabilidad, cabe agregar que se adjudica la pulsión de muerte y la compulsión de repetición, llegando después al año 1930 con la publicación del texto *El malestar de la cultura*, obra que tiene dentro de sí hipótesis sobre la agresividad del superyó (Braier, 2012).

En relación a la problemática a tratar, se debe notar que es imposible lograr la cesión del goce sin un análisis exhaustivo del concepto ya que como era expuesto por Freud no hay práctica clínica sin la investigación teórica y viceversa por lo que en vista al abanico de teoría existente en el ámbito de estudio esta investigación permitirá el análisis y observación de las teorías expuestas entrelazando y evidenciando las diferencias conceptuales de los autores Freud y Lacan, para evitar caer en premisas populares y dar respuestas a las interrogantes de investigación aportando a la práctica clínica (Birbuet, 2009).

En el marco cultural de la actualidad el concepto estudiado conlleva la aparición de sintomatología vinculada a satisfacer las exigencias superyoicas a través de un goce ilimitado, teniendo en cuenta esta afirmación el análisis práctico teórico y clínico se hace indispensable en la medida de generar

aportaciones que den respuesta a las necesidades insaciables del sujeto de vivir una vida más digna (Negro, 2018).

El superyó adquiere relevancia a nivel de la práctica clínica cotidiana, conforme las intervenciones, apunta al recorte de goce a contramano de los mandatos incisivos y obscenos del superyó, dando apertura al movimiento del sujeto vía el deseo (Miller ,1998). Bajo esta lógica el estudio e investigación del concepto no solo permitirá desenredar la presencia superyoica y sus mandatos más allá de su forma invocante sino que para el analista será imposible leer la modernidad actual y realidad del sujeto sin comprender dicho concepto (Miller ,1998).

La noción de superyó es apasionante para quién ejerce el psicoanálisis a nivel clínico, es decir para quién verifica en sus pacientes el sufrimiento subjetivo. También para quien está interesado en el estudio del lenguaje y se adentra en su faz más indócil, tanto Lacan como Freud nos muestran a un sujeto capturado por el lenguaje, con un ser constituido por palabras y torturado al mismo tiempo por las mismas.

En la actualidad el superyó dirige el deber gozar de servicios desligando al sujeto de sus ideales y transformándose en mandatos inviables al cumplimiento forzando al mismo a ser humillado y generando en el mismo malestar y estancamiento (Prado, 2015).

El concepto de superyó en el Malestar de la cultura es una instancia psíquica operando desde su propia subjetividad, pero en representación de una cultura opresora. El superyó salvaguarda los vínculos sociales a partir de la restricción de actos agresivos y coercitivos lo que da lugar a una angustia social en la cual se establecen vínculos con el otro (Ramirez, 2020).

La potencialización de problemáticas como la violencia desubjetivizante que es entendida como la degradación de la subjetividad de un sujeto y el empuje constante hacia la satisfacción anulando sus capacidades de identidad y autonomía a causa de la globalización y discursos capitalistas basados en la culpa son dos vías poseídas por el superyó las cuales dan a

conocer la importancia de la comprensión del término para dar cuenta de la época y los conflictos que se viven aportando de esta manera a la clínica psicoanalítica (Negro, 2018).

Desde el ámbito clínico el concepto del superyó está asociado a un cúmulo de teoría expuestas por el autor Sigmund Freud (1899) referenciales a la censura onírica, tótem y tabú, además de alusiones que giran en torno al concepto de la culpa y autorreproches entre otros, formulando funciones tales como la auto observación, conciencia moral y represión (Braier, 2012).

Es en este sentido que se evidencia la importancia del superyó en la práctica clínica, de formas diversas, en tanto nos cuestiona sobre la posición que adoptamos como analistas, además de la relación que mantiene con la estructura misma del lenguaje, el síntoma, el goce, los actings, etc.

De esta manera, se examinará al superyó en tanto sus consecuencias clínicas, buscando amplificar el campo que comprende el concepto, asimismo y en concordancia con el pensamiento de Gerez (2000) se puede afirmar que: “Toda teorización sobre el superyó, corre el riesgo de tornarse una simple vulgarización en tanto hace un empleo poco riguroso de ella, riesgo bastante alejado de la aspiración freudiana”. Es en este sentido que el afán no será reduccionista, ni simplificador, en relación con lo extenso del recorrido teórico.

De igual manera, se habla de la relación del yo con el superyó en las diferentes afecciones; autores como Garma (1966) y Klein (1990) añaden a los objetos superyoicos en sus análisis y mencionan el nexos del concepto con ciertos objetos internos persecutorios, caracterizados y auto dirigidos por el superyó (Garma, 1966).

Por lo tanto, el superyó clínicamente aparece como una opresión hostigadora que irrumpe en los pensamientos del sujeto, dando lugar a una serie de mandatos, subordinaciones y compulsiones incesantes sumergidas en lo absurdo. Estas manifestaciones desencadenan en el sujeto con prácticas

autodestructivas, compensaciones incoherentes e interminables, necesidad de castigo y sacrificios culposos (Prado, 2015).

Por todo lo mencionado se plantea que el objetivo general sea: Identificar cuáles conceptos relevantes planteados en la obra de Lacan están asociados al superyó Freudiano.

El presente trabajo de investigación dará una revisión en un corte puntual de la obra de Freud (1899) donde formaliza y plantea el concepto del superyó en el año 1920, además se examinarán los cortes clínicos asociados al Superyó desde conceptos fundamentales expuestos en la obra de Lacan. El presente trabajo se realiza en virtud del marco metodológico de la teoría psicoanalítica la cual surge a partir de los principios del padre de Psicoanálisis Sigmund Freud quien infirió un nuevo paradigma que permite esclarecer la búsqueda de la verdad subjetiva (Soliz y Unzueta, 2003).

Es un artículo de reflexión, el cual explica que se lleva a cabo un análisis desde el discurso original del que surge, desde la sistematización de las argumentaciones sin justificación ideológicamente o ajustar a lo que se requiere en un sistema. Por tanto, el desarrollo del mismo se va dando a partir de las reflexiones del autor en estructurar las conceptualizaciones para aproximarse al objeto de estudio y, por lo mismo, no presenta hipótesis ni estructura definida (Santamaría, 2002).

Es importante recalcar que esta forma de investigar se va elaborando en el transcurrir la investigación ya que es posible reformular y ajustar hacia donde se dirige mientras ésta avanza, permitiendo reelaboraciones constantes y la reinención en cada concepto (Gallo y Ramírez, 2012).

Ahora bien, lo metodológico puede resultar problemático cuando busca interpretar lo social desde los ojos de conceptos psicoanalíticos, sin embargo, la investigación en materia de Psicoanálisis es completamente viable y sigue siendo un aporte no solamente al ámbito clínico sino también al ámbito investigativo, aunque se debe recalcar que no necesariamente tiene patrones, pero sí diferentes principios que por lo general son aplicados en

su práctica (Miller, 2006).

La metodología son los principios basados en el conocimiento, la capacidad de observación, la capacidad de deducción y análisis y el saber hacer conforme a la organización de los puntos anteriores (Soliz y Unzueta, 2003).

Cuando se habla del tipo de investigación se hace notar que la investigación psicoanalítica tiene similitudes con la investigación cualitativa en ciencias sociales pues ambas exploran significados, perspectivas y contextos para comprender a profundidad de los fenómenos (Gallo y Ramirez, 2012).

La investigación bibliográfica es aquella que utiliza textos u otro tipo de materiales como fuentes primarias para obtener sus datos. No se trata sólo de una recopilación de datos y contenidos de libros, sino que está centrada en la reflexión crítica e innovadora de conceptos planteados por los autores (Campos, 2017).

Una forma de articular la revisión bibliográfica con la lectura psicoanalítica de un fenómeno será señalar que esta se basa en la separación de la subjetividad, de manera que influye en la producción y se aporta a la mejor comprensión (Corral, 2016).

Finalmente, la presente investigación será montada por la revisión teórica, de tres textos fundamentales propuestos por Freud (El Yo y el Ello 1913a, Tótem y Tabú 1913c y Mas allá del principio del placer 1920) y conceptos relevantes propuestos por Lacan (Deseo, Goce y el Objeto de la Voz) además, de otros autores contribuyentes al tema en cuestión.

Referentes conceptuales

Introducción al concepto del Superyó en Freud

Cuando se habla sobre las primeras conceptualizaciones del superyó se puede decir que en la investigación teórica de los conceptos psicoanalíticos

está estrechamente ligada a la práctica clínica, no existe modo posible de realizar formulaciones teóricas sin las pertinentes verificaciones en lo real de una práctica. Es decir, pasar de lo intuitivo a lo formal, realizando el rastreo detallista y puntilloso del material clínico ofrecido por el discurso de un sujeto, asimismo sabiendo dar lectura a lo que aparece como novedoso en cada caso, orientados en la práctica clínica por un “*deseo decidido de analizar*” (Gerez, 2013).

El superyó en la obra de Freud aparece temprana y clínicamente en la interpretación de los sueños (1899), asimismo en el texto de 1913b “*Acciones Obsesivas y Prácticas Religiosas*” como una opresión hostigadora que invade abruptamente los pensamientos del sujeto, donde asoman mandatos insensatos, compulsiones, sometimientos y subordinaciones sin límites de carácter completamente absurdo, así como enigmáticas. El producto de tales manifestaciones fenoménicas desemboca en silenciosas prácticas autodestructivas, sacrificios culposos, compensaciones incoherentes, necesidad de castigo y expiación de culpas de los más diversos tipos.

Se puede hacer notar como antecedente a este punto que Freud en su texto *Acciones obsesivas y prácticas religiosas*, ubica al pensamiento punitivo como un interferente de la cadena asociativa, amputando los conectores del fluir de las ideas, presentándose y describiendo diferentes impasses asociados a la angustia que produce la presencia de la conciencia moral, un deber hacer que es precisamente lo opuesto a la lógica del inconsciente (Freud, 1913b). La conciencia moral se origina en la internalización de normas parentales y sociales representadas por reglas éticas y morales asociadas a un falso sentido de lo bueno y lo malo (Gerez M., 2000). Se expresa la conciencia moral como la angustia social que sucumbe al reproche en tanto el sujeto comete actos crueles e incompatibles con su cultura y lo aceptable por la sociedad, pero se debe hacer notar que esta será flexible e irá cambiando de acuerdo con el tiempo (Freud, 1915).

Ahora bien, el vínculo entre el complejo de Edipo y la culpa debería permanecer inconsciente en tanto se presenta un acto no explícito sin

embargo se encuentra en la estructura del sujeto y tiene un fundamento en lo real de la pulsión, pero se mueve en las tramas del discurso (Freud, 1899).

Lo que se dice sobre el Complejo de Edipo no es sólo un deseo de un niño de obtener la atención, sino que es necesario comprender que ese niño a pesar de su corta edad al encontrarse con la Ley paterna se enfrenta a la prohibición que da lugar al surgimiento de la falta que alimenta el miedo y la angustia generando sentimientos de angustia (Freud, 1913a).

La culpa edípica se manifestará en el sujeto adulto como sufrimiento incesante, esto que le quita la dicha al sujeto y provoca tensión entre el yo y la instancia psíquica que actúa como autoridad (el superyó), por lo que se genera conflicto entre la satisfacción pulsional y el superyó prohibidor y castigador, una vez que el sujeto se subordina a la autoridad es que se obtiene conciencia moral la cual muchas veces obliga a la confesión de aquellos actos no aceptados por la ley y se buscan castigo para absolver las transgresiones cometidas (Sepini, 2019).

Por lo tanto, el sujeto se divide contra sí mismo y atenta contra el mismo y mientras siente culpa lo confronta con sus concepciones de lo “correcto” que busca un castigo para conseguir la absolución de lo que no está conforme a la ley (Freud, 1913c).

El Superyó como consecuencia del Ello

Se debe aclarar que, en la teoría psicoanalítica de Freud, el Superyó se consideraría una consecuencia del desarrollo del Ello. El superyó, el ello y el Yo serán expuestos como tres instancias principales en el aparato psíquico las cuales se interrelacionan y tienen funciones específicas en la estructura del inconsciente. (Freud, 1913a).

El Ello “representa” la parte más primitiva y esencial de la subjetividad en construcción, impulsada por los empujes pulsionales y deseos primarios, además busca la gratificación inmediata de las necesidades operando según

el “principio del placer” para reducir la tensión y obtener satisfacción.

En cuanto al Superyó, actúa como una especie de “conciencia moral” interna y está influenciado por el “principio de realidad”. Contiene tanto el Ideal del yo como la Conciencia Moral y llevará al sujeto a un sentimiento de culpa y fracaso constante (Gerez, 2000).

En el texto propuesto por Freud sobre El yo y el ello, se alude a la formulación de que el superyó es heredero del ello, pero también lo será del complejo de Edipo, pese a esto en las conceptualizaciones más complejas muestran como lo real del superyó se disuelve en la realidad (abogado por el ello) y se retorna al concepto de la censura (Freud, 1913a).

Entonces, el superyó será heredero del ello en su unión con el padre perverso que instiga desde lo pulsional, en tanto la agencia del ello es ingobernable oponiéndose al yo y dominándolo (Gerez, 2000).

El Superyó en primera instancia será entendido como fundamental en determinar la internalización de las normas y valores morales de la sociedad y las figuras parentales. Éste actúa como una especie de “conciencia” interna que evalúa y regula los actos del sujeto, imponiendo normas “éticas” y morales. Está compuesto por dos partes: el Ideal del Yo y la Conciencia Moral (Gerez, 2000).

Por otro lado, cuando se hace alusión a la angustia para el psicoanálisis será una respuesta emocional intensa y desagradable que puede surgir en diversas situaciones. Freud describió diferentes tipos de angustia, incluida la angustia realista, que proviene de situaciones amenazadoras en la realidad, y la angustia neurótica, que surge de conflictos internos y procesos inconscientes (Freud, 1920).

Entre tanto, la pulsión de muerte, o Tánatos, es un concepto freudiano que representa la tendencia pulsional hacia la autodestrucción y la agresión. Freud postuló que existe una fuerza interna que impulsa a los individuos hacia la destrucción y la muerte, en conflicto con la pulsión de vida (Eros),

que busca la supervivencia y la preservación. Estas ideas están conectadas de la siguiente manera:

Durante el año 1920 inicia la modificación al dualismo pulsional. Freud, reconoce como la práctica clínica e investigación teórica señalan que la vida del sujeto no es dirigida solo por el principio del placer, sino que hay un principio más fuerte como el de la Doble polaridad, el cual se refiere por un lado a la pulsión de muerte que incluye a la pulsión sexual y a la auto conservación y por el denota la pulsión de muerte que está ligada a romper, destruir o aniquilar.

Más allá del principio del placer, es donde el creador del psicoanálisis toma en cuenta el por qué la cura y la vida misma de un sujeto se podrían detener y es que en los sueños auto punitivos, las neurosis traumáticas y los actos compulsivos se desarrollan los deseos de la auto aniquilación que desmienten la búsqueda del placer (Freud, 1920).

Para finalizar con este capítulo se debe señalar que el superyó será una consecuencia del ello en tanto el Ello busca la gratificación instantánea de deseos y genera culpas comandadas por el superyó que se asociará a la pulsión de muerte y aparecerá en la repetición, compulsión y el autocastigo. Esta premisa adquiere relevancia para comprender los conflictos psíquicos y la regulación de los actos humanos (Gerez, 2000).

El superyó en Lacan

La propuesta de Lacan del superyó visto como correlato de la castración y su recurrencia a conceptos como el nombre del padre, objeto voz, deseo y otros, permiten recuperar algunas de las paradojas expuestas por Freud (Gerez, 2000). Lacan abre con su enseñanza sobre el superyó una puerta que no se cierra, que permite abrir varios planteamientos y nos confronta con la experiencia clínica tal cual como se nos presenta.

Sin embargo, dentro de las proposiciones lacanianas se exponen cantidad de impasses con los que el analista debe enfrentarse, donde algunos analistas

postfreudianos como Jones (1953), que pierden el rumbo pues tratan de estandarizar la univocidad acerca del superyó terminan desvirtuando la función del superyó a algo normatizante, que podría asemejarse a la función paterna, aspecto que reduce la riqueza del concepto e inutiliza sus posibles conexiones con otros conceptos clínicos.

Lacan comienza a evidenciar que esta instancia psíquica se trata de la división del sujeto contra sí mismo, y revisa que suele tener una apariencia persecutoria. El superyó cuestionará entonces el cuestionamiento del bien, pues el sujeto está apegado a algo que no le hace bien (Miller, 1981). En este sentido no se trata sólo de mostrar que el superyó es antagónico al deseo, sino que se debe hacer notar que es su reverso. De esta forma se planteó que el superyó será Heredero del Complejo de Edipo por ende Heredero del Ello (Lacan, 1959).

Entre tanto que el superyó se encuentra desde la óptica lacaniana ligado al goce pues busca el bien propio del sujeto como si se dijese: “no hagas esto porque está mal” “hazlo porque te conviene”, donde hay un imperativo diferente que incita al sujeto a gozar sin medida para lograr la satisfacción pulsional (Miller, 1981).

Por lo tanto, siguiendo tanto a Lacan como a Freud se puede observar que el superyó del niño se edificará sobre las faltas del padre y el saldo cruel (Lacan, 1959), denotando que el superyó se opone al deseo, pero exhorta al imperativo de goce. En conclusión, el superyó visto desde esta mirada sería la ley, pero no la ley pacificadora sino una ley de justificación (Miller, 1981).

El Reverso del Deseo y la Ley

Lacan hace un análisis exhaustivo de las paradojas planteadas por Freud acerca del superyó y su relación con la ley paterna, intenta trascender del superyó como la instancia Freudiana que impulsa al sacrificio. Caracteriza al superyó como la figura sórdida y feroz bajo la cual se presenta la moralidad. Asimismo, dentro del Seminario VII (1959) Lacan aborda

temas esenciales como la relación del psicoanálisis con la ética y la moral expresando, difiriendo de concepciones tradicionalistas dando a conocer que:

La experiencia moral no se limita al superyó y a la exploración de sus paradojas, a lo que domine esa figura obscena y feroz bajo la cual se presenta la instancia moral cuando vamos a buscarla en sus raíces. La experiencia moral [...] pregunta en relación con los imperativos a menudo extraños, paradójicos, crueles [...] ¿Se someterá o no a ese deber que siente en él mismo como extraño? ¿Debe o no debe someterse al imperativo del superyó? [...] Su verdadero deber ¿No es acaso ir contra ese imperativo? (Lacan, 1959, p. 16).

Lacan afirma que para la originalidad de Freud para formalizar el análisis fue alejarse de toda moralidad, un desplazamiento de la actitud moral a la ética y abandonar la idea del bien en el sentido moral, la posición contraria estaría relacionada a la presencia del superyó en el análisis. La aproximación a lo real será la guía que Lacan homologará de Freud para aproximarse a la ética del deseo.

El superyó como instancia psíquica internalizará las normas culturales y juega un papel importante en la moral, pero esta instancia no es puramente moralizadora, sino que también está íntimamente relacionada con el goce y el castigo, aspectos que están en las antípodas de la relación vacía que el deseo ofrece.

Dentro la teoría lacaniana el superyó, se sitúa como instancia que se mueve en el campo de lo simbólico, pero también en el campo de lo que no se puede alcanzar “La raíz del superyó aquello que, en la constitución humana resulta tan pesado, en todas sus formas incluyendo los diez mandamientos” (Lacan, 1959, pp. 83-84), constituye una serie de reglas que provocan en el sujeto la sensación de ser siempre observado por el gran Otro, en un principio podría analogarse a una conciencia moral pero Lacan abordará el origen un poco más allá.

El tema de las leyes este concentrado en la ley primordial de la prohibición del incesto de las que se desprenden las demás y asociada a la cosa o das

Ding, cómo también el deseo fundamental. Para entender la importancia del *das Ding*, es necesario ser rigurosos con lo que plantea Freud en tanto no existe ningún soberano bien, siendo siempre la cosa el reverso de la ley moral.

Lacan en el seminario IV (2008) explica las formas de falta de objeto, que recordemos son la privación, la castración y la frustración. Serían las consecuencias de estos tiempos lógicos a nivel del goce, lo que implica la intervención paterna sobre el origen del superyó. Para Freud el padre real es castrador en tanto su presencia rivaliza con el niño.

Para Lacan este padre “el gran jodador” aunque mítico no se borra al declinar el complejo de Edipo, es sólo a partir de la privación que se realiza el duelo del padre imaginario, a partir de esto nace un “perpetuo y definitivo reproche”. El superyó surge en estas operaciones entre temor y culpa. Temor al retorno del padre real y su retorno.

En conclusión, para Lacan el origen del superyó se encuentra en el duelo, en el duelo edípico del padre y el retorno del padre real muerto, a partir de este razonamiento podemos pensar que el padre simbólico es el responsable de la castración, es el padre del NO, que prohíbe y es el interdictor de un goce.

El padre imaginario antecesor de lo que en el seminario X de Lacan (1962) será la “padre versión” que sitúa el tener en la sexuación que muestra un camino para poder resolver el goce y finalmente el padre de la ferocidad muerto míticamente pero que retorna bajo la presencia superyoica del miedo y la culpa.

En Freud la culpa es la interiorización del superyó cultural, mientras que en Lacan la culpa es la traición del deseo, no la conciencia de la transgresión más bien la renuncia al deseo a favor del imperativo superyoico. Dicho imperativo produce un intercambio en el que sujeto obtiene un plus de goce respecto de la renuncia de su deseo. La clínica se orientaría a emancipar o reconciliar al sujeto que está siempre entre el deseo y goce, en el caso del

superyó goce asociado al imperativo.

El Superyó como el objeto voz en el registro de Lo Real

Lacan no reduce la voz a lo sonoro, sino que involucra su dimensión áfona, además de que aborda de manera original a partir de un objeto ritual, el shofar que se sopla y emite un sonido, se utiliza en la tradición judía en diferentes celebraciones, sonido que conmociona y produce “afectos auriculares” singulares a quien lo oye, veremos estos puntos mencionados en el seminario X y designados como la voz de Dios, una voz que produce un efecto en el cuerpo.

Asimismo, el superyó como Lacan lo menciona no está ligado sólo a la ley y la prohibición, sino que va más allá de eso, el superyó tendrá una relación con lo inalcanzable y lo perdido, la muerte de lo que nunca se tuvo porque el sujeto será víctima de:

La voz la cual se manifiesta como un sonido ajeno que corresponde a la estructura del Otro y que provoca un vacío por su falta de garantía”. Lacan postula que la verdad vendrá a través de los ecos en lo real y eso resonará en el sujeto. Como Lacan afirma: “La voz en tanto imperativa reclama al sujeto la obediencia y la convicción respecto la palabra y el significante y retorna en lo real pues expone lo inalcanzable de lo que el sujeto no es (Lacan J., 1962, pp. 362-363).

El “objeto voz” se consigue a partir de la internalización de la voz o las demandas del gran Otro simbólico (como el padre simbólico) que influyen en la formación del superyó y que componen una relación con la falta puesto que ambos se encuentran atrapados en la estructura de la palabra por la ley y el deseo.

En efecto no se puede hablar de voz ni de angustia sin mencionar el shofar (como representante del objeto voz, el cual para Lacan tiene la función de representar el enigmático objeto y trabaja el mito junto con el de *tótem y tabú*. (Freud, 1913c) “Es un objeto y sirve de eje para substantificar lo que entiende de la función del *a* en este piso, el último, donde se permite

revelar la función de sustentación que vincula al deseo con la angustia en lo que es su anudamiento último radica” (Lacan, 1962, p. 265).

Por tanto, la angustia como objeto es lo que se oculta detrás del deseo y esté vinculado al Otro, es importante por ser un objeto que pertenece a un ritual antiguo. Asociado al perdón en la historia judía (Lacan, 1962). En este punto Lacan señala la relación directa con el superyó del objeto voz, refiriendo que es el lugar exacto donde lo encontramos de manera ejemplar e instala entre los objetos *a* la voz como lo que aparece posterior a la apertura del deseo del Otro. Objeto que preserva las características de los demás, siendo siempre separado, elidido y encontrable en otro lugar como es el deseo. Posteriormente Lacan le agregará la condición de ser diferente en tanto no consta de tener apertura y cierre.

Es decir, el objeto del deseo se puede convertir en objeto de la angustia en tanto está en el campo del Otro y no del sujeto, el deseo puede por el contrario reducir angustia. El sonido del shofar más que ser la presencia del objeto voz como tal, desde otra perspectiva es el pedido humano de que la voz del superyó se quede resguardada bajo la renovación del pacto con la ley y el deseo. Es el deseo y su devenir que no es posible si el padre no está muerto, para que la ley se sostenga como tal el superyó tiene que estar acotado, limitado. La voz del sujeto debe escucharse más fuerte que la del superyó.

El Superyó se inclina hacia el goce

Miller en el texto clínica del superyó lo define así:

El goce [...] no es una función dialéctica, [...] el goce en sí mismo, en función en lo que de él alcanzamos a conocer es una perturbación del cuerpo, constituye en sí mismo una relación perturbada, por lo tanto, no hay armonía respecto a él (Miller, 1981, p. 151).

Goce y superyó se enlazan desde tempranos desarrollos de Lacan sobre el concepto de goce, primero en el eje imaginario y posteriormente a través

de la relación con el Otro del lenguaje, por lo que produce placer/displacer netamente individual. Asimismo, se vincula a la forma en la que el sujeto se constituye en con los significantes y las estructuras simbólica. El goce puede ser para el sujeto en falta placentero, pero también angustiante (Miller, 1981)

Si se sostiene que el Superyó se inclina hacia el goce, esto podría sugerir que las restricciones y normas internalizadas por el Superyó no siempre están en armonía con las demandas de la voluntad consciente por lo que se dirigen hacia formas de goce que no son fácilmente reconciliables con el deseo. Para comprender esta premisa será imprescindible mencionar que la tensión entre el superyó y el deseo denotan la inclinación del Superyó hacia el goce lo que podría implicar una tensión intrapsíquica (Gerez, 2000).

En tanto a la formulación clínica, se deberá escuchar las representaciones sintomáticas ya que al existir goce en el sufrimiento se generan actos compulsivos y repetitivos con satisfacciones inconscientes. En el goce no aparecerán las normas ni regulación yoica, solamente existe el empuje al exceso opuesto del placer.

Conclusiones

El termino superyó es nombrado por Freud por primera vez en 1923, todavía confundido con el ideal del yo. “como tu padre debes ser, como tu padre no debes ser” que conduce a su principal paradoja. Mandato contradictorio que muestra de entrada el carácter enigmático del superyó relacionado a una imposibilidad. Freud lo descubre en sus reflexiones posteriores al complejo de Edipo, pasando del terreno del deseo al introducirse a reflexionar el “deber ser” que aparece en su escucha. Para Freud el yo tiene que someterse a un deber para poder independizarse paradójicamente. Es entonces que Freud descubre los “deberes” inconscientes. Descubre que obedecemos a deberes que no sabemos que tenemos, todo un sistema de deberes y castigos que operan en el sujeto sin que pueda controlar. El superyó entonces conserva su carácter de origen que es el complejo paterno, cuya función es vencer al yo y mantener su autoridad sobre las

ilusiones del yo adulto, cuando Freud hace referencia a dicha herencia e indica que es “la obediencia”, ya no de los padres, sino del superyó. Es nuestro recordatorio de nuestra absoluta dependencia y debilidad.

Las prohibiciones superyoicas en este sentido parecieran pertenecer a designios de otra época, a la época de los tabúes. Pero en nuestra época, aunque no parezca, existen con más potencia. El sacrificio culposo, los auto reproches y la auto punición, el superyó habita en todas las estructuras como una fuerza autodestructiva interior. En el desarrollo de tótem y tabú Freud se encarga de recalcarlo. El tótem es lo que organiza la sociedad, el tabú está por dentro del tótem, es consecuencia del tótem, las prohibiciones morales y religiosas que de manera imperativa deben obedecerse, sino se hace los castigos son mortales. En el pasado la mortalidad literal, en la actualidad la culpa subjetiva.

El superyó leído por Lacan acarrea considerables contradicciones, para Lacan el padre aparece como arbitrario y goza de todas las mujeres, los hermanos “odian” al padre por sus propias ambiciones de poder y también las exigencias de goce ya que él padre feroz exhibe una completitud imaginaria sobre este, pero al mismo tiempo subsisten los mandatos simbólicos del amor y la admiración. Es así que podemos encontrar los orígenes de la culpa inconsciente. El padre muerto es más potente que en vida, lo que el padre prohibía ahora cada uno de los hermanos se lo prohíben ellos mismos, en una retroacción que intenta explicar el origen de la instancia psíquica. Posteriormente los hermanos pactan no matar al animal totémico, se origina la prohibición del incesto y su instalación como un tabú.

En suma, el padre ahora añorado es erigido como ideal del yo, es decir los hermanos lo respetan y se someten simbólicamente a ese orden. Lo que aún surge es la pregunta esencial: ¿dónde queda el resto real?, Es precisamente ese resto en su insistencia que exige un sometimiento más poderoso y realmente irrefrenable, que está articulado a lo no asimilable del padre, esa cara feroz, la figura terrible cuyo retorno espanta, es exactamente en este punto donde el superyó cobra su “mortífera vitalidad”, la crueldad feroz

que lo caracteriza.

Asimismo, se podría concluir que en el imperativo de goce superyoico el sujeto expía su asesinato a cambio del auto sacrificio en vida, a partir de esto surge la pregunta: ¿de dónde cobra su fuerza?, si bien el superyó es heredero del complejo de Edipo en Freud a un nivel simbólico, por el mismo hecho de ser simbólico encarnaría lo muerto de los ideales. Lacan extrae la fuerza gozosa por lo tanto vivificada del superyó cuando más bien recalca que es heredero del Ello, saca su ferocidad de la cosa, como se evidencia en el seminario VII de la Ética del Psicoanálisis, precisamente su relación con el *das ding* que trabaja como reverso de la ética del deseo. En lacan el superyó cobra su presencia máxima de las formas en lo que lo real se manifiesta y es el reverso de la ética del deseo.

Otra distinción importante es entre conciencia moral y superyó, la conciencia moral instaurada culturalmente, familiarmente permite la diferenciación del bien y el mal, figurados y ficcionalizados por las mencionadas instancias culturales y devienen un organizador simbólico del sujeto respecto a lo Real, en cambio el superyó soporte pulsional que está en relación a la consciencia moral, más allá de ella, el superyó no admite el binario “malo/bueno”, es concisamente el imperativo ajeno a todo juicio, que promociona el masoquismo que es justamente el fracaso de la consciencia moral, el superyó pide lo imposible, destituye cualquier subjetividad posible es detractor del inconsciente.

A nivel clínico el superyó significa el silencio del sujeto, que se podría diferenciar del sujeto y su acción ética vinculada al deseo. El superyó arcaico tiende a silenciar al sujeto tratando de reducirlo al absoluto silencio, el sufrimiento es relanzado a la carencia inicial del que no puede defenderse. Está también el superyó que censura apareciendo como un juez arbitrario que cataloga los dichos del sujeto y se autoriza a escoger lo que debe ser dicho, es la fuerza que lo obliga a callar y el superyó cuestionador de lo que se dice que pone en duda el decir.

En este seminario XVI, Lacan dará bastantes rudimentos clínicos para abordar el concepto del superyó en la práctica clínica, la noción del superyó

apartada del complejo de Edipo o la madre devoradora, Lacan dirá que la enseñanza extraída por los post freudianos consistió en representar títeres o personalidades. El superyó no es una persona autoritaria que se introyecta (padre o madre u otro familiar severo), o la cultura en tanto religiosa, formativa o cuento infantil, por otra parte, tiene que ver con una marca lógica que introduce goce y repetición.

La instancia superyoica es importante en la práctica clínica puesto que al estar relacionada con lo real define la intensidad de la gravedad de las neurosis y las psicosis, define el diagnóstico diferencial, no en relación a si la voz es real o un pensamiento, como en la tradición clínica solía diferenciar, sino respecto de la posición subjetiva del sujeto respecto del mandato, si adquiere estatuto de verdad, imperativo, enigma, transacción negociada con el Otro, etc.

Bajo esta lógica y en los tres cortes teóricos presentados en el desarrollo del marco teórico, podemos decir que el superyó freudiano leído por Lacan presenta exigencias completamente incoherentes, lejos de ser un imperativo universal armonioso es una “ley” loca, desmedida, obscena e irracional que al sujeto le es insoportable e imposible de satisfacer, siguiendo a Freud cuando afirma que no hay nada más peligroso que el éxito al que conduce el que obedece a su superyó, pues este puede ser destructivo si está orientado bajo su imperativo insaciable, que no exclama ¡triunfa! Por el contrario ¡goza!.

Referencias

- Birbuet, R. (2009). *Un abordaje de la noción de locura y psicosis desde el Psicoanálisis* [Tesis de licenciatura]. Biblioteca Digital de la Universidad Católica Boliviana (ODUCAL)
<https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/oai:ucb.edu.bo:biblio:173647?sid=182497>
- Braier, E. (2012). El análisis del superyó. *Intercambios, papeles del psicoanálisis*. (Vol, 29), 19-35. <https://www.raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/353995>

- Campos, M. (2017). Métodos de investigación académica. Fundamentos de investigación bibliográfica. *Universidad de Costa Rica*.
<https://www.kerwa.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/5616c1ba-bfd3-4525-a356-00c6ac044b39/content>
- Corral, Y. (2016). Validez y fiabilidad en investigaciones cualitativas. *Arjé Revista de Postgrado faCE-UC*. 11(20). 196-209. <https://arje.bc.uc.edu.ve/arj20/art19.pdf>
- Freud, S. (1899). *Sigmund Freud Obras completas*. Amorrortu ediciones.
- Freud, S. (1913a). *El yo y el ello*. Austria: Alejandría.
- Freud, S. (1913b). *Los actos obsesivos y las prácticas religiosas*. Alberich Ediciones México.
- Freud, S. (1913c). *Tótem y Tabú*. Beacon Press.
- Freud. (1915). *De guerra y muerte. Temas de actualidad y otros textos* (Vol. 1). Amorrortu Editores.
- Freud. (1920). *Más allá del principio del placer*. Alejandría.
- Gallo, H., y Ramírez, M. (2012). *El psicoanálisis y la investigación en la universidad*. Buenos Aires: Grama.
- Garma, G. (1966). *Reacciones maníacas: alegría masoquista del yo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gerez, M. (2000). *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y el malestar de la cultura*. Argentina: Manantial.
- Gerez, M. (2010a). *Cuando los ideales llaman al sacrificio, o el ulular del goce*. Obtenido de Acheronta: <http://www.acheronta.org/acheronta14/ulular.htm>
- Gerez, M. (2010b). *Intimidación y registros de la culpa* (Vol. 38). Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Gerez, M. (2013). *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y el malestar de la cultura* (2da Ed.). Buenos Aires, Argentina: Letra Viva
- Jones, E. (1952). *Vida y obra de Sigmund Freud*. Barcelona: Anagrama.
- Klein, M. (1990). *Amor, culpa y reparación*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1959). *Seminario VII. La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1962). *Seminario X - La angustia* (1 ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1968). *Seminario XVI De un otro al otro*. Paidós.

- Lacan, J. (2008). *Seminario IV. La relación con el objeto* (7 ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J. (1981). *El quehacer del psicoanalista*. Buenos aires: Manantial.
- Miller, J. (1998). *Primera conferencia: El síntoma y el cometa*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J. (2006). *Elementos de epistemología*. Buenos Aires: Manantial.
- Negro, M. (2018). *Lógica del superyó: La solución lacaniana del seminario La identificación*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Prado, L. (2015). El concepto freudiano del superyó en la actualidad de la práctica clínica. *Fides et Ratio*, 10(10), 29-37. http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v10n10/v10n10_a02.pdf
- Ramírez, S. (2020). Estar separados juntos. El concepto de lazo social desde el psicoanálisis de orientación lacaniana. *Scielo Bolivia*, 18(2), 477-526. http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n2/v18n2_a07.pdf
- Santamaría, R. (2002). Acerca del método psicoanalítico de investigación. *Universidades*, 23. 49-63. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302307.pdf>
- Sepini, D. (2019). *Sentimiento de culpa en Freud*. Bello Horizonte.
- Soliz, D., y Unzueta, C. (2003). Investigación y Psicoanálisis. *AJAYU*, 1(2) 49-57. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v1n2/v1n2a06.pdf>

